

HEINEKEN ESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

S.A.DAMM y Heineken España S.A. han ejecutado en el día de hoy la compra por el Grupo Damm de dos plantas de producción y embotellado sitas en Madrid y El Puig (Valencia), con los activos vinculados a las mismas, así como las marcas "Skol", "Keler", "Estrella del Sur", "Victoria", "Calatrava", "Oro" y derivadas, y determinados activos vinculados a las mismas, todo ello propiedad en la actualidad de Heineken España S.A. En consecuencia, al día de hoy ha quedado transmitida a Grupo Damm la propiedad de las referidas plantas, activos y marcas.

Madrid, a 31 de mayo de 2001

HEINEKEN ESPAÑA S.A.

Piero Perron
Consejero Delegado